

ALMUERZO CON... JULIÁN RÍOS

“No caben más presos en nuestras cárceles”

MÓNICA CEBERIO BELAZA

Julián Ríos elige un restaurante vegetariano, casero y tranquilo en el barrio de Lavapiés para comer. No toma carne y no le gusta el bullicio. Tampoco el ruido mediático que agita a la ciudadanía en pos de endurecer las penas o para que se instaure la cadena perpetua, batalla que reemprende ahora el Partido Popular. Este abogado madrileño, de 44 años, profesor de Derecho Penal de la Universidad Pontificia de Comillas, acaba de poner en marcha la plataforma Otro Derecho Penal es Posible (www.otroderechopenal.aldeasocial.org) junto a un grupo de juristas para “desmontar mitos creados en torno al sistema penal”. “Queremos informar”, dice. “No trabajamos desde la confrontación política ni vamos contra nadie. Sólo ofrecemos datos para el debate”.

Los datos son los siguientes: España tiene una tasa de delitos mucho menor que la media europea (la del Reino Unido duplica la nuestra) y una delincuencia en línea descendente desde hace 20 años. Sin embargo, el 90% de los ciudadanos cree que el país es cada vez más peligroso y hay un mayor porcentaje de reclusos que en ningún otro Estado europeo: la cifra se ha mul-

tipicado por cuatro en 30 años.

¿Cuál es el problema? “Las penas no han hecho más que endurecerse, sobre todo a partir de 2003”, responde. “No hay redención de condena por trabajo y la libertad condicional es más difícil de obtener. En resumen, cada vez entran más presos y salen menos. También creo que los jueces son más estrictos en su aplicación de las leyes por la fuerte presión social”.

“La sociedad parece creer que la cárcel está llena de delincuentes peligrosísimos, pero no es cierto”, continúa. “La inmensa mayoría están presos por delitos de drogas o contra el patrimonio. La prisión debe usarse cuando es realmente imprescindible. No vale para todo. España tiene que pensar en alternativas eficaces a

El Granero de Lavapiés. Madrid

- ▶ Dos pucheros del druida.
- ▶ Dos filetes de arroz con salsa de almendras.
- ▶ Flan de coco.
- ▶ Yogur ecológico con compota de manzana.

**Total dos menús del día:
 20 euros (IVA incluido).**



Ríos ha acogido presos en su casa durante más de 20 años. / CARLOS ROSILLO

la prisión, con expertos y de forma sosegada. No caben más presos en nuestras cárceles”.

Ríos empezó a trabajar como abogado nada más acabar la carrera. Un día, en el juzgado, un amigo le presentó a un chico que acababa de salir de prisión. Tenía problemas con las drogas y ningún lugar en el que dormir. “Acabó en mi casa”, dice el profesor, como si nada. Fue el primero de una larga lista de internos que han usado su casa como lugar de transición entre las rejas y la autonomía. Allí ahorran y encauzan su vida. Ahora acoge a africanos

El penalista pide un debate informado y con sosiego sobre la prisión y el castigo

en situación irregular. Se ha trasladado del barrio de Tetuán a un pueblo en el que él y sus invitados tienen una huerta y más espacio.

“La cárcel es durísima”, asegura. “La sociedad no es consciente de lo que supone estar preso; es una devastación vital”. En su casa han estado dos ex presos que habían pasado más de 20 años en la cárcel. Los dos acabaron suicidándose. “Uno de ellos me robó el equipo de música. Se presentó ante el juez, le confesó lo que había hecho y le dijo que quería volver a la cárcel; que no sabía vivir fuera. Se quitó la vida días más tarde”.

“No digo que el Derecho Penal no sea necesario”, concluye. “Pero tiene que ser lógico y eficaz. No puede servir para ganar votos ni para canalizar sin más nuestros sentimientos de venganza”.